



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-

CONVOCATORIA No. 09-2022
SEDE CENTRAL

LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA INVITA A PARTICIPAR EN LA
CONVOCATORIA PARA:

Tipo de Servicios: Servicios Técnicos

Dependencia: Dirección Ejecutiva

Renglón: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"

REQUISITOS INDISPENSABLES:

1. Experiencia en atención de llamadas.
2. Experiencia en trabajo de oficina.
3. Dominio del idioma indígena mam.
4. Respetar la cosmovisión y cultura Maya, Garífuna y Xinka.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

- Nivel Diversificado

OTRAS INDICACIONES IMPORTANTES

- Para presentar la documentación traerla en Folder tamaño oficio con gancho.
- El formato de Carátula del Folder a presentar es el siguiente:

(NOMBRE DE LA CANDIDATA)
(PROFESIÓN)
CONVOCATORIA 09-2022

ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS

- a) Atención vía telefónica a las mujeres que requieran atención de los servicios de la Defensoría de la Mujer Indígena.
- b) Apoyo en registrar las llamadas en plataforma digital Project DEMI de Casos nuevos y llamadas que no generan casos.
- c) Apoyo en el seguimiento de llamadas que ingresan al área del Centro llamadas de la Defensoría de la Mujer Indígena.
- d) Orientar a las mujeres indígenas sobre sus derechos y casos que presentan sobre temas de: Pensión alimenticia, paternidad y afiliación, divorcio, violencia contra la mujer, bienes e inmuebles y otros.
- e) Apoyo en remitir casos nuevos a unidades de atención de casos, según sea la tipología. Así como casos de seguimiento en atención Jurídica, social y psicológica.
- f) Brindar información a las personas que llaman sobre los servicios de la DEMI, tanto de oficina central y sedes regionales (nombre de las profesionales que atienden, dirección de sede y números telefónicos).
- g) Apoyar o solicitar apoyo en casos de emergencia a otras instituciones que atienden a mujeres que hayan sufrido alguna violencia (Policía Nacional Civil, Ministerio Público, instituto de la Víctima entre otros).
- h) Apoyar en archivar y organizar informes mensuales, presentaciones y /otros documentos de forma digital.
- i) Otras actividades que le sean solicitadas por las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.

INTERESADAS QUE LLENEN TODOS LOS REQUISITOS, PRESENTAR PAPELERIA COMPLETA A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA en 10ª calle 10-14 zona 1 del municipio y departamento de Guatemala, a más tardar el día 14 de octubre del año 2022, en horario de 08:00 a 16:30 horas. Presentar los documentos ordenados, según el orden del siguiente listado:

1. Oficio dirigido a la Lcda. Lilian Karina Xinico Xiquitá, Defensora de la Mujer Indígena, solicitando la oportunidad de prestar sus servicios técnicos.
2. Curriculum Vitae actualizado con fotografía reciente tamaño cedula
3. Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI-
4. Fotocopia de la Constancia de Inscripción y Actualización de Datos al Registro Tributario Unificado -RTU- Actualizada (año 2022)
5. Solvencia Fiscal actualizada, máximo del 15 de septiembre del año 2022, con actividad económica 7490.40.
6. Fotocopia legible de título (con los sellos correspondientes) de ambos lados
7. Copia de Cheque Anulado BANRURAL
8. Copia de registro de cuenta en tesorería nacional (cuenta activa)
9. Fotocopia de constancias laborales recientes
10. Fotocopia de diplomas y reconocimientos
11. Fotocopia de tres cartas de recomendación recientes
12. Antecedentes penales y policíacos vigentes
13. Constancia de factura electrónica
14. Fotocopia de Boleta de Ornato del año 2022
15. Constancia de la Academia de Lenguas Mayas en donde establezca el dominio del idioma indígena mam.

SE OFRECE:

- **Contrato de Servicios Técnicos con duración hasta el mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).**
- **Honorarios mensuales de cuatro mil quinientos quetzales exactos (Q. 4,500.00)**

NOTA:

- **No se recibirán expedientes incompletos**
- **No se devolverán expedientes ingresados para el proceso**
- **Considerar que si su expediente es tomado en cuenta, se le solicitará su inscripción ante el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-**

Autorizado:

**Lcda. Lilian Karina Xinico Xiquitá
Defensora de la Mujer Indígena**